

VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Código: 10220

Versión TRD: 3

Oficina Productora: REGISTRO ACADÉMICO

Código: 10221

Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 2023

				554.g5.1522.											шо оор	
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE			NIVE EGUR NFORI		DE		MPO DE ENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
NE/S/Ss			DF	DE	DH	SE	СО	IN	PU	AG	AC	СТ	Е	D	S	
10221.02. 10221.02.14	ACTAS Actas de Grado Colectivo Acta Informe Secretaría General	Gestión Académica	Papel Papel	Epik Epik	х		х			2	8	х				La serie refleja las decisiones en las que el comité proclama formalmen a los graduandos que cumplieron con todos los requisitos de grad Posee valor primario administrativo y legal, la información se genera través del sistema EPIK y también en físico. Finalizada la vigencia, debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir l documentos físicos al archivo central para su custodia por ocho (8) añ más. Cumplido el tiempo de retención, la información se debe conserv permanentemente en su soporte original, ya que desarrollan valor secundarios históricos teniendo en cuenta que son evidencia c desarrollo misional de la universidad. Los documentos en soporte fisi deberán digitalizarse para efectos de consulta, los cuales se sugie almacenar en formato PDFA o uno que permita su preservación a lar plazo. Decreto 1080 de 2015. Normatividad interna: Reglamen académico.
10221.07	CALENDARIO ACADÉMICO Calendario de actividades pregrado Calendario de actividades posgrado	Gestión Académica		pdf, .html pdf, .html					х	2			х			La serie refleja la programación de actividades académicas para cada año, posee valor primario administrativo. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, debidamente organizada en el SharePoint de la dependencia, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que la información se publica en la página web de la universidad, pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución., dejando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019.



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01

FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Código: 10220

Versión TRD: 3

Oficina Productora: REGISTRO ACADÉMICO

Código: 10221

Fecha de Actualización TRD: 21 de sentiembre de 2023

ina Productora: REGISTRO ACADÉMICO				Código: 10221								Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 2023									
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES PROCESO			SOPORTE		SE	NIVE EGURI IFORM	DAD I	DE		MPO DE TENCIÓN		DISPOS	ICIÓN	FINAL	PROCEDIMIENTO					
NE/S/Ss			DF	DE	DH		СО			AG	AC	СТ	Е	D	S						
10221.32	HISTORIAS	Gestión Académica																			
	Historias Académicas	Gestion Academica					Х			80					Х						
10221.32.01	Información personal															Conjunto de documentos que reflejan la trayectoria del alumno durante el desarrollo de su plan académico hasta obtener su grado,					
	Formulario de inscripción			.html												ya sea de un pregrado o posgrado. Posee valor primario					
	Entrevista			Epik, Docuware												administrativo y legal. Se encuentra almacenada en los sistemas de					
	Documentos de identidad (cédula y libreta militar-visas)			.pdf, Docuwere												información EPIK y Docuware, se debe verificar que si existen					
	Hoja de vida estudiante posgrado			Docuware												documentos físicos que aporta el estudiante es necesario					
10221.32.03	Requisitos de ingreso															digitalizarlos y almacenarlos en el sistema Docuware para					
	Examen de admisión															complementar el expediente. Una vez finalizado el tiempo de					
	Carta de admisión			Epik												retención estipulado; se debe hacer una selección cuantitativa del 3%					
	Prueba de conocimientos en música			Msg, Docuware												anual de aquellas historias de estudiantes que por su trayectoria y					
	Cartas recomendación (para posgrados)			Epik, Docuware												aporte a la cultura, ciencia o investigación hayan sido					
	Reserva de cupo			F.3												merecedores de reconocimientos de carácter nacional o					
	Control entrevista Solicitud de Reingreso			Epik Epik												internacional, ya que aportan a la preservación de la memoria institucional. Los soportes que no se gestionen en los sistemas					
	Registro estudiante de reingreso, reintegro, transferencias															de información Epik y docuware, sugiere almacenarlos en formato					
	internas v externas			Epik												PDF/A o uno que garantice su preservación a largo plazo en el					
	Solicitud para incumplimiento de requisitos excepto el			Epik												SharePoint de la dependencia, el restante de la producción					
	bilinaüismo			Lpik												documental se elimina mediante los procedimientos					
10221.32.0 2	Información académica			. If D												establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en					
	Actas de grado (bachillerato o profesión) Prueba saber (ICFES/SABER PRO)			.pdf, Docuware .pdf, Docuware												cuenta que pierde sus valores primarios y por carecer de valores					
	Calificaciones de bachillerato			.pdf, Docuware												secundarios para la Institución; dejando el registro en el acta					
	Calificaciones de pregrado			.pdf, Docuware												denominada: Eliminación Documentos de Archivo de conformidad					
	Certificados otros estudios del estudiante			.pdf, Docuware												con el Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015 y el artículo 22					
				.pdf, Docuware,												de acuerdo 004 de 2019 del Archivo General de la Nación.					
	Certificado de lengua extranjera			Enik												Normatividad externa: Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, Decreto 1075 de 2015.					
	Matrícula para cada ciclo posgrado			Epik												1073 de 2013.					
	Comprobante de pago matricula			Epik																	
	Pagos (recibos de caja, acuerdos de pago, supletorios, grado)			Epik																	
	Programa académico			Epik																	
	Plan simultáneo (estudios simultáneos)			Epik																	
	Plan de estudios			Epik																	
	Aplicación acuerdo académico jefe de carrera			_p																	
	Formato para cursar materias (depende de la carrera)			Epik																	
	Registro de materias estudiantes activos			Epik																	
	Reconocimiento de materias posgrado																				
	Reconocimiento de materias convenio										1			1							
	Reconocimientos de materias transferencias externas										1			1							
	pregrado y posgrado										1			1							
	Registro de materias transferencia externa			D							1			1							
	Memorando reporte de notas Calificaciones EAFIT y notas manuales EAFIT			Docuware, msg							1			1							
	Modificaciones eafii y notas manuales eafii Modificaciones notas			1		I		l	1		1			1							
	Balance académico pregrado			Epik							1			1							
	Balance académico pregrado			Epik		I					1			1							
	Solicitud información académica			Epik - OnBase							1			1							
	Paz y salvos grado			Epik - Olibase							1			1							
	Solicitud grado colectivo			Epik							1			1							
	Circular de grado			.html				l	1	1	1			1							



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Código: 10220

Versión TRD: 3

cina Productora: REGISTRO ACADÉMICO			Código: 10221								Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 2023								
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE		NIVE EGURI NFORM	DAD D			MPO DE ENCIÓN	D	ISPOSI	CIÓN FII	NAL	PROCEDIMIENTO				
NE/S/Ss			DF	DE	DH	SE	СО	IN	PU	AG	AC	CT	E	D	S				
10221.32.04	Certificado de terminación de materias Acta de grado pregrado EAFIT Acta de grado pregrado EAFIT Autorización para reclamar diploma Comunicaciones Reconocimiento materias o asignaturas Registro pasantias universitarias-aspirantes convenio colegio Comportamiento disciplinario Sanciones Matricula condicional Registro de becas por desempeño académico Permisos especiales Solicitud de carreras simultaneas Solicitud cancelación semestre Solicitud cancelación de materias pregrado Solicitud cancelación de materias posgrado Derechos de petición Tutelas			Epik Epik Epik poit Epik Epik Docuware Docuware, Epik Epik Docuware Epik, Docuware Epik, Docuware Epik, Docuware Epik, Docuware Epik, Mocuware Epik, Mocuware Epik, Docuware Epik, Docuware Epik Ahtml, docuware															
10221.32.05	Convenios, acuerdos y movilidades																		
10221.35 10221.35.06	INSTRUMENTOS DE CONTROL Instrumentos de Control de Anulación de Diplomas Control anulación diploma Diploma anulado	Gestión Académica	papel	PowerApps	x			х		2			х			La serie refleja el control de anulación de diplomas que por algúr error se deben anular, posee valor primario administrativo, el contro se lleva a cabo en PowerApps, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión. Cumplido el tiempo de retención los registros electrónicos se irán actualizando dentro de la herramienta powerapps y desde allí se hará la depuración de los mismos; los diplomas anulados se deben eliminan de acuerdo cor los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierden sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución, dejando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019,			



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01

FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA Código: 10220 Versión TRD: 3

Oficina Productora: RE	Oficina Productora: REGISTRO ACADÉMICO					Código: 10221								RD: 2	1 de	sept	iembre de 2023
CÓDIGO	CÓDIGO SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES			SOPORTE		i	NIVE SEGURI NFORM	DAD D MACIÓ	N	RETE	IPO DE ENCIÓN		DISPOS		FINAL		PROCEDIMIENTO
NE/S/Ss			DF	DE	DH	SE	СО	IN	PU	AG	AC	СТ	E	D		S	
10221.42 10221.42.01	MANUALES, GUÍAS E INSTRUCTIVOS Manuales Administrativos Instructivo guía aspirante	Gestión Académica		.pdf				х		2	3					X	Es el documento de orientación que contiene los aspectos generales de cada programa para las inscripciones respectivas. Posee valores administrativos. Surtida la actualización de los documentos, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por tres (3) años más. Se debe garantizar que se encuentre en SharePoint de la dependencia, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación. Cumplido el tiempo de retención se realizará la selección de algunas guías, para conservarlas como patrimonio, el restante de la producción documental se elimina mediante los procedimientos del Programa de Gestión Documental, teniendo en cuenta que la información pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución; dejando el registro en el formato de Acta de Eliminación Documentos de Archivo de conformidad con el Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015 y artículo 2.9 del Acuerdo 0.04 de 2010.
10221.49 10221.49.21	PLANES Planes Operativos Anuales Presupuesto			.xls, Sipres				х		1	1		х				La serie refleja el presupuesto y las metas que se plantea cadadependencia para cumplir en el año, posee valores administrativos. A partir del cierre de vigencia anual, la información se debe custodiar un (1) año en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por un (1) año más. Se debe garantizar que se encuentre en el SharePoint de la dependencia, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina, mediante los procedimientos del Programa de Gestión Documental, teniendo en cuenta que la información pierde sus valores primarios, se consolida en el área de Costos y presupuesto en el sistema Sipres y por carecer de valores secundarios para la Institución; dejando el registro en el formato de Acta de Eliminación Documentos de Archivo de conformidad con el Artículo 2.8.2.2.5 del Decreto 1080 de 2015 y artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019.



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01

FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA Código: 10220 Versión TRD: 3

Oficina Productora: RE	oficina Productora: REGISTRO ACADÉMICO			Código: 10221								Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 2023									
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE			NIVE EGURI NFORM	DAD D IACIÓ	N	RETE	IPO DE ENCIÓN		ISPOS			PROCEDIMIENTO					
NE/S/Ss			DF	DE	DH	SE	СО	IN	PU	AG	AC	CT	Е		D	S					
10221.40.	LIBROS REGISTRO DE DIPLOMAS Y FOLIOS Libro registro de diplomas y folios			Epik			х			2		х				Contiene el registro del número de diploma asignado a cada graduado. La serie es gestionada en el sistema de información Epik. Posee valor primario administrativo y legal. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión. Cumplido el tiempo de retención, la información se debe conservar permanentemente en el sistema de información Epik o en el que la universidad designe para tal fin, ya que desarrollan valores secundarios históricos y técnicos teniendo en cuenta reflejan el desarrollo misional, por lo cual son de aporte a la memoria institucional, recopilando el récord de diplomas entregados. Se sugiere almacenar en un repositorio y formatos que permita su preservación a largo plazo, debidamente organizados, permitiendo su acceso y posterior recuperación, de conformidad con el artículo 2.8.2.5.9 y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de 2015.					
10221.49 10221.49.03	PLANES Planes de Continuidad del Negocio Plan de continuidad del negocio Resultado de pruebas Riesgos identificados, materializados y potenciales	Gestión Integral de Riesgos		.pdf .pdf .pdf				x		2	8	х				La serie refleja los procedimientos documentados que guían y orientan a la universidad para responder, recuperar, reanudar y restaurar la operación; una vez presentada la interrupción; posee valor primario administrativo. Finalizada la vigencia anual, la información se debecustodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por ocho (8) años más. Cumplido el tiempo de retención, se debe conservar permanentemente en su soporte original en el Archivo Histórico de la universidad, ya que desarrolla valores secundarios tipo histórico e investigativo, teniendo como criterio que aportan a la preservación de la memoria institucional y como evidencia de la gestión de acciones para la continuidad del negocio en la universidad, Se sugiere almacenar en formato PDF/A o uno que garantice su preservación a largo plazo, Se debe garantizar que la documentación se encuentre en el sistema de Información designado para tal fin, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación, de conformidad con el artículo 2.8.2.5 y y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de 2015. Normatividad externa: ISO/IEC 18043 Para la selección y operación de sistemas de detección de intrusos,ISO/IEC 18044 Para el proceso de respuesta a incidentes ISO/IEC 24762 Para los servicios de recuperación de desastres.					



VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01

FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Código: 10220

Versión TRD: 3

Oficina Productora:	Oficina Productora: REGISTRO ACADÉMICO				Código: 10221								Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 2023										
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE		NIVEL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN			TIEM	DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO								
NE/S/Ss			DF	DE	DH	SE	СО	IN	PU	AG	AC	CT		E	D	S							
10221.49 10221.49.14	PLANES Planes del Sistema de Gestión del Riesgo Plan de gestión del riesgo Matriz de Riesgos (Análisis de contexto) Ficha identificación y análisis del riesgo Planes de acción y tratamiento de riesgos Ficha causas y effectos Ficha tratamiento de riesgos	Gestión Integral de Riesgos		,pdf ,xls ,pdf ,pdf ,ydf ,xls ,xls				x		2	8	x					La serie contiene las acciones autogestionables a seguir para saber cómo actuar ante una posible eventualidad que se relacione con la gestión integral de riesgos en el área . Establece así las medidas que se deben adoptar, las labores, recursos y actuaciones concretas para reducir los daños que se pueden producir ; pose valor primario administrativo. A partir de la actualización del plan, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por coho (8) años más. Cumplido el tiempo de retención, se debe conservar permanentemente en su soporte original en el Archivo Histórico de la universidad, ya que desarrolla valores secundarios tipo histórico e investigativo, teniendo como criterio que aportan a la preservación de la memoria institucional y como evidencia de la gestión de los riesgos en la universidad, Se sugiere almacenar en formato PDF/A o uno que garantice su preservación a largo plazo, Se debe garantizar que la documentación se encuentre en el sistema de Información designado para tal fin, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación, de conformidad con el artículo 2.8.2.5.9 y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de 2015.Normatividad externa: Norma ISO 9001., Decreto 1083 de 2015.						



Técnico de Herramientas Archivísticas

IRON MOUNTAIN

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL UNIVERSIDAD EAFIT

Jefe

UNIVERSIDAD EAFIT

VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Presidente

UNIVERSIDAD EAFIT

Unidad Administrativa		Códig	o: 10220					Versión TRD: 3											
Oficina Productora: R	EGISTRO ACADÉMICO		Códig	o: 10221					Fecha	de Act	tualiza	ación	TRD: 2	1 de	septi	iembre de 2023			
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE		SEC	ORM	AD DE CIÓN	RETE	IPO DE ENCIÓN		DISPO	OSICIÓN	FINAL	,	PROCEDIMIENTO			
NE/S/Ss			DF	DE	DH	SE	СО	IN PU	AG	AC	CT	T I	E C		S				
10221.52 10221.52.21	PROCESOS Procesos del Sistema de Gestión de Calidad Caracterización Mapa de procesos Procedimientos Manuales Listado maestro de documentos Listado maestro de registros Normograma Indicadores Plan de auditorias Informes de auditoria interna Informes de auditoria externa Acciones correctivas Acciones preventivas Acciones de mejora	Gestión Integral de Riesgos		xls .pdf .pdf .pdf .pdf .xls .xls .xls .xls .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf				x	2	8	x					La serie refleja la gestión e instrumentos con que cuenta la universidadpara que las Ā¡reas autogestionen la calidad de sus operaciones; posee valor primario administrativo. A partir de la actualización de los instrumentos, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por ocho (8) años más. Cumpliol el tiempo de retención, se debe conservar permanentemente en su soporte original en el Archivo Histórico de la universidad, ya que desarrolla valores secundarios tipo histórico e investigativo, teniendo como criterio que aportan a la preservación de la memoria institucional y como evidencia de la gestión del sistema de calidad en la optimización de los procesos y el crecimiento institucional Se sugiere almacenar en formato PDF/A o uno que garantice su preservación a largo plazo, Se debe garantizar que la documentación se encuentre en el sistema de Información designado para tal fin, identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación, deconformidad con el artículo 2.8.2.5.9 y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de 2015. Normatividad externa: NTCGP1000-2009.			
					CONVE	ICIONE	18		_										
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE		MIVEL	DE SEU	HUDAD D	TIES	MPO DE		DISPO	DSICIÓN	FINAL		PROCEDIMIENTO			
NE= Nivel Estructural	SERIES			SOPORTE S F= Documento Fisico		no divulga: conocida, r CO= Confi	da, posee ni faciment idencial: S	e accesible. olo puede ser	a AG# Archivo	Gestión	-		vación T	otal		PROCEDIMIENTO			
S= Serie	Ss: Subseries	Actividades planificadas	DE= Doc	umento Electrónico.		personas o	determinad	_			E= E	Eliminaci	ión			Instrucciones de la administración de la serie o subserie			
Ss= Subserie	Tipologías documentales	por la institución		DH= Documento Hibrido (aplica a la serie y/o subserie)		funciones o de la Unive PU= Públi	de negocio ersidad. co: Puede	ada con las y la operación ser visible a la requiera.	AC= Archivo	Central		Digitaliza elección				documental.			
ELABORÓ	Diana Carolina Castro Carolina Castro	nente por Diana			VALI	DÓ:		_/	√	3/						APROBÓ: María Claudia Gómoz Cabana			